



Cámara de Representantes
XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2037 de 2019

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

ELECCIÓN DE MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de marzo de 2019

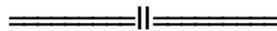
(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Mercedes Santalla (ad hoc).

Miembros: Señora Representante Claudia Hugo y señor Representante Marcelo Bistolfi.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícarí.



SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto. Se procede, de acuerdo al artículo 123 del Reglamento, a la elección de Presidente para el 5º Período de la XLVIII. Legislatura.

En acuerdo con los miembros presente de la Comisión, por no estar presente la futura Presidente, se posterga su consideración de elección de Presidente y Vicepresidente.

—Por tal motivo se procede a elegir, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Cámara de Representantes, a un presidente ad hoc.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Propongo a la señora diputada Mercedes Santalla.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Dos en tres: AFIRMATIVA.

(Ocupa la presidencia la señora representante Mercedes Santalla)

SEÑORA PRESIDENTA ad hoc (Mercedes Santalla).- Habiendo número está abierta la reunión.

Propongo que el primer y segundo punto del orden del día, "Designación de presidente y vicepresidente", sea considerado en la próxima convocatoria, dado que no se encuentra presente la diputada Eguiluz, quien ha sido propuesta como presidenta, y tampoco está definida la Vicepresidencia por parte del Frente Amplio.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Continuando con el orden del día, corresponde definir el régimen de trabajo. Sugiero tratarlo en la próxima sesión cuando esté presente la nueva presidenta.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Teniendo en cuenta que no está presente ni la presidenta ni la vicepresidenta para este Período, me parece que no es adecuado definir un régimen de trabajo en el día de hoy. Por tanto, coincido con el planteo realizado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad. Durante el receso han ingresado a la Comisión asuntos varios. Consulto a los señores diputados si están de acuerdo con conversar en la próxima sesión con la presidenta acerca de cómo proceder al respecto.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS DURANTE RECESO PARLAMENTARIO

Enero de 2019

-Of. 30 del Ministerio de Salud Pública, en respuesta a la solicitud de la Comisión, con respecto al caso de leishmaniasis en el Dpto. de Salto y sobre la existencia del protocolo de actuación frente a potenciales nuevos casos.

(Se remite con fecha 16 de enero de 2019).

Febrero de 2019

-Resolución 689/2019 de la INDDHH referente al despido de funcionarios de la Intendencia de Salto.

(Se remite con fecha 6 de febrero de 2019).

-Solicitud de audiencia Sra. Silvana De Francesco debido a irregularidades en la Caja Policial que impiden que cobre pensión de su esposo fallecido.

(Se remite con fecha 1° de marzo de 2019).

-Sr. Fabián Sinópoli y otros. Remiten informe sobre violación de Derechos Humanos en Uruguay de la ONU.

(Se remite con fecha 6 de marzo de 2019).

-Instituto Tiburcio Cachón. La señora Representante Nacional Gloria Rodríguez solicita la convocatoria de la señora Ministro de Desarrollo Social, Marina Arismendi.

(Se remite con fecha 13 de marzo de 2019)

-Solicitud de reunión de la señora Asistente Política – Derechos Humanos, Agustina Gari, de la Embajada de Estados Unidos en Montevideo.

(Se remite con fecha 13 de marzo de 2019).

Sala de la Comisión, 13 de marzo de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Tres por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.
No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠